



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Vicerrectorado de Accesos y Programas de Movilidad  
Oficina de Relaciones Internacionales

## CONVOCATORIA DE BECAS ERASMUS+ (ACCIÓN KA103) PARA MOVILIDAD DEL PERSONAL INVITADO DE EMPRESAS CON FINES DOCENTES EN LOS ESTUDIOS DE GRADO Y MÁSTER. (CURSO 21/22)

Con fecha 29 de noviembre de 2021 se publicó la Convocatoria de becas Erasmus+ (Acción KA103) para movilidad del personal invitado de empresas con fines docentes en los estudios de Grado y Máster en la Universidad de Córdoba 2021/2022.

Agotado el plazo de presentación de solicitudes el pasado 12 de enero de 2022, y a tenor de lo establecido en el artículo 12 de la convocatoria, se procede a publicar el siguiente:

Listado provisional de solicitantes admitidos Movilidad del Personal Invitado de Empresas							
Apellidos	Nombre	Cumplimiento de los Requisitos de Participación					Asignación Provisional de la Beca
		Art. 8 a)	Art. 8 b)	Art. 8 c)	Art. 8 d)	Art. 8 e)	
Araújo Azofra	Antonio	Si	Si	Si	Si	Si	SI

Baremación provisional del Personal Invitado Movilidad del Personal Invitado de Empresas				
Propuesto por Prf. Antonio Araújo Azofra		Perfil del personal de empresa (máx. 6 pts.)	Relevancia de la docencia que será impartida (máx. 4 pts.)	Puntuación Provisional
Apellidos	Nombre			
Bolonio	Adrián	5	3	8

Se abre un plazo hasta el 18 de febrero de 2022 (inclusive) para la subsanación de las solicitudes y la presentación de las alegaciones que se estimen pertinentes, dirigidas a la Directora General de Internacionalización y Programas de Movilidad, las cuales deberán ser presentadas como una solicitud genérica a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Córdoba (<https://sede.uco.es/>) o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o de manera presencial en cualquier registro de la Universidad de Córdoba.

En Córdoba, a 7 de febrero de 2022

La Directora General de Internacionalización y Programas de Movilidad  
Enriqueta Moyano Cañete

Código Seguro De Verificación:	w+coA1eERQjp/SyTExem9A==	Fecha	08/02/2022
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Enriqueta Moyano Cañete		
Url De Verificación	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/code/w+coA1eERQjp/SyTExem9A==">https://sede.uco.es/verifirma/code/w+coA1eERQjp/SyTExem9A==</a>	Página	1/1

